



MENDOZA, 10 ABR 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY:11606/19 caratulada: "Dirección de Personal- TELLO, Ricardo Domingo s/ Pago proporcional de vacaciones 2019."

CONSIDERANDO:

La desvinculación definitiva del Escenógrafo Ricardo Domingo TELLO con motivo de su jubilación.

Las disposiciones conferidas por el artículo 45° inc. a) del Decreto Nacional 1246/15 y ordenanza N° 32/16-R.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Secretaría Económico-Financiera a liquidar los días de licencia proporcional de vacaciones del año 2019 a favor del agente que se detalla a continuación:

- > **TELLO, Ricardo Domingo**- CUIL N° 20-07662357-1 - Legajo N° 23.053  
Proporcional a liquidar: **OCHO (8) días**  
Cargos: *Profesor Adjunto con dedicación simple, Efectivo*  
*Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, Efectivo.*  
Baja definitiva: *a partir del UNO (1) de marzo de 2019.*

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 201 - 1

F. A.
pg
<i>g</i>

*[Signature]*  
Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

*[Signature]*  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO